



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Santander

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

EDICTO ELECTRÓNICO N° 1378

**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DE SANTANDER**

EMPLAZA AL:

Doctor **JOSE YEPE SANABRIA RUIZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 13.642.457, tarjeta profesional No. 94.200 del C.S de la J., a fin que comparezca al presente proceso N°. **68001-2502-000-2024-02188-00** dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente **EDICTO EMPLAZATORIO**, por sí mismo o por medio de apoderado, con el de justificar la inasistencia a la audiencia programada el día 12 de mayo de 2025. Lo anterior, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 y lo ordenado por la H. Magistrada Dra. MARTHA ISABEL RUEDA PRADA en audiencia de la misma fecha.

Se advierte al investigado que, en caso de no comparecer dentro del término fijado, se le declarará **PERSONA AUSENTE** y se le designará **DEFENSOR DE OFICIO**, con quien se proseguirá la actuación hasta su culminación.

Así mismo, se le hace saber que el día **MARTES DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**, se llevara a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en un lugar público de la secretaria ubicado en el Micrositio de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial que tiene el portal de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina_judicial-de-santander por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzaran a correr desde hoy MIERCOLES VEINTIUNO (21) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), a las ocho (08:00) de la mañana hasta el día VIERNES VEINTITRES (23) DE MAYO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (04:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



ORLANDO PEREZ AGUILAR
Secretario

Elaboró: PCMM